



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

1

La NEM y el cambio de
paradigma educativo



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

**Colectivos Docentes
Educación Básica**

Ciclo Escolar 2024-2025

Presentación

Maestras, maestros y agentes educativos:

Para esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar ustedes eligieron, de entre los propuestos, un tema para abordar de acuerdo con sus intereses y necesidades. La característica de los temas es que todos ellos son elementos clave de la Nueva Escuela Mexicana; por ejemplo, las metodologías para el trabajo por proyectos, la evaluación formativa, las prácticas de crianza, el desarrollo de aprendizajes en adolescentes, entre otros.

Es importante destacar el contexto en el que ocurre esta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar: Como primera mujer en ser Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo consolidó la igualdad sustantiva en diversas leyes, garantizando derechos sin discriminación; además, el pasado 8 de marzo presentó la *Cartilla de Derechos de las Mujeres*, cuyo principio fundamental es el acceso a la justicia con perspectiva de género, asegurando condiciones de igualdad para todas.

Niñas y adolescentes tienen todos los derechos establecidos en la cartilla, como el derecho a una educación basada en la igualdad y el respeto, que incluye la posibilidad de ser beneficiarias de becas financiadas por el Estado, como la Beca Universal “Rita Cetina” para estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. En su primera etapa, se han entregado ya miles de tarjetas a estudiantes de secundaria en todo el país.

En ese mismo sentido, la Secretaría de Educación Pública trabaja para que las escuelas estén libres de violencia promoviendo entornos de paz e implementa mecanismos de prevención y atención para proteger la integridad de niñas, niños y adolescentes; en esta línea de acción, en el inicio del presente ciclo escolar se distribuyó en todo el país la *Guía para docentes de educación básica. Todas y todos contra el acoso escolar* con el propósito de que las maestras y los maestros cuenten con materiales que les ayuden a detectar, prevenir y erradicar esta forma de violencia.

Maestras, maestros y agentes educativos, unamos esfuerzos para fortalecer la cultura de paz en nuestras escuelas.

Que sea una excelente sesión de Consejo Técnico Escolar.

Educación para la transformación

Sugerencias para el desarrollo de la sesión

Las sesiones del Consejo Técnico Escolar son espacios para que el colectivo docente dialogue acerca de los aspectos que son importantes para la escuela y tome decisiones orientadas a la mejora del servicio educativo.

En el quehacer docente es esencial dialogar, intercambiar experiencias, expresar inquietudes y buscar soluciones en torno a los aspectos didácticos, metodológicos y emocionales, que son relevantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Nueva Escuela Mexicana reconoce el profesionalismo del magisterio y en el ejercicio de su autonomía profesional, propone que sean las y los docentes quienes seleccionen el tema de su interés para el intercambio pedagógico y el aprendizaje colectivo y sean ellos mismos los que organicen las actividades que desarrollarán durante la sesión.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para quienes sean responsables de organizar el trabajo que desarrollará el colectivo:

- 1. Analizar el propósito y las ideas centrales.** Esto les permitirá conocer algunos puntos relevantes del tema que pueden ayudarles a establecer el alcance del trabajo que desarrollarán.
- 2. Revisar los insumos que se proponen.** Se les sugieren diferentes insumos en diversos formatos, por lo que es recomendable que, a partir de los intereses, inquietudes y características del colectivo, seleccionen los más pertinentes para la sesión. No es necesario trabajarlos todos, se pueden elegir algunos o también proponer otros que se adapten a sus necesidades.
- 3. Planear el trabajo para la sesión con el colectivo docente.** Los insumos seleccionados son los que orientarán el trabajo de la sesión, por lo que se recomienda proponer actividades que vayan encaminadas a privilegiar la reflexión, el diálogo y la discusión en torno a ellos, pero sobre todo vinculándolos con su realidad y con lo que pasa en sus escuelas y aulas.
- 4. Informar con anticipación a las y los docentes las actividades previas a la sesión.** Es recomendable sugerir al colectivo que revisen de manera previa los insumos que consideren pertinentes para que el tiempo de la sesión se destine principalmente al desarrollo de las actividades planeadas y al intercambio pedagógico.

TEMA 1

La NEM y el cambio de paradigma educativo

Propósito

- ⇒ Profundizar en los elementos medulares que sostienen la NEM, así como lo que implica el cambio de paradigma, las modificaciones y el sentido de las prácticas educativas que este cambio requiere.



El **Maestro Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública** brinda un mensaje para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, se les sugiere verlo y comentarlo.

Ideas centrales

El artículo 3º Constitucional establece que la educación impartida por el Estado se fundamenta en el respeto a la dignidad de las personas bajo un enfoque de derechos humanos e igualdad.

La NEM plantea un nuevo paradigma educativo sustentado en garantizar el derecho humano a la educación de todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Tiene la tarea de incidir en la cultura educativa e impulsar una transformación social desde la escuela y la comunidad, para lo cual se requiere de la colaboración de los actores implicados en el ámbito educativo, de la participación de las comunidades y las familias.

El Plan de Estudio 2022 señala que las prácticas educativas deben reflejar la relación entre la formación escolar y la vida social desde su diversidad, a través de la integración de un currículo que reconozca el desarrollo individual de las y los estudiantes, los saberes, costumbres, pensamientos, identidades e inquietudes de niñas, niños y adolescentes; que no fraccione el conocimiento, que contribuya a la significación de los aprendizajes y, que se vincule con la realidad que viven las y los estudiantes.

Los colectivos docentes a lo largo de los dos últimos ciclos escolares han conocido los elementos centrales de la propuesta curricular de la NEM: el derecho humano a la educación; la comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje; la integración curricular y la autonomía profesional y revalorización del magisterio.

Los siguientes insumos ofrecen elementos que ayudarán a profundizar en las características de la NEM y reflexionar o replantear nuevas formas de mirar las prácticas educativas.

Insumos

Plan de Estudio

Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022

Secretaría de Educación Pública. (2024)



En la Parte I. Marco Curricular del Plan de Estudio 2022, se establece el sentido, características y elementos de la Nueva Escuela Mexicana, así como el propósito y la forma en que esta propuesta educativa prioriza la formación integral de las y los alumnos, considerándolos como sujetos de derechos con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea.

Artículo

Educación y Derechos Humanos: Enfoques desde una perspectiva crítica latinoamericana

Susan Cristy Rodríguez-Balcázar, Graciela Esther Reyes Pastor, Luis Enrique Yzquierdo Pérez y Luis Ángel Zavala Espino. (2022)

Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico, (15), 438-449



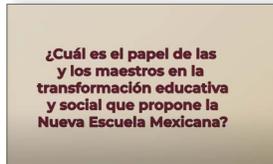
En este artículo se analizan los derechos humanos y la educación en América Latina desde una perspectiva crítica. En los últimos años, la universalidad de los derechos humanos ha venido cuestionándose, al señalarse que las peculiaridades y circunstancias sui generis de la región, no responden a las definiciones abstractas del derecho promovidas por Occidente. Entendido de esta manera, la dupla conceptual educación/derechos humanos, se ha presentado como instrumento para reproducir patrones coloniales de exclusión y marginación social, dando lugar a los intereses del mercado global, así como al avance del capitalismo.

Video

¿Cuál es el papel de las y los maestros en la transformación educativa y social que propone la Nueva Escuela Mexicana?

SEP Sala de Maestras y Maestros. (12 de septiembre de 2023)

Youtube



En este conversatorio, Nathaly Varela Baltierra, maestra de educación secundaria; Patricia de Guadalupe Mar Velasco, investigadora del IISUE, UNAM y Gisela Victoria Salinas Sánchez, Titular de la Jefatura de Oficina de la Secretaría de Educación Pública comparten ideas y opiniones en torno al papel que tienen las maestras y los maestros en la transformación educativa y social que propone la Nueva Escuela Mexicana, destacando el reconocimiento de su autonomía profesional y su profesionalismo en la toma de decisiones pedagógicas y las responsabilidades y retos que esto implica.

Video

¿Qué cambia en la educación con la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana?

SEP Sala de Maestras y Maestros. (12 de septiembre de 2023)

Youtube



En este video Virginia María Llanos León, supervisora de Preescolar en el estado de Michoacán; Ana Laura Gallardo Gutiérrez, investigadora del IISUE, UNAM y Xóchitl Leticia Moreno Fernández, Directora General de Desarrollo Curricular de la SEP dialogan en torno a los elementos centrales de la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana, la cual representa una perspectiva transformadora de la educación que va más allá de un cambio en los conceptos o los términos, sino que implica un replanteamiento de muchos aspectos de la educación: el reconocimiento de la diversidad de nuestro país, el papel de las maestras y los maestros como agentes de transformación, las decisiones sobre el currículo y la enseñanza, la importancia de la comunidad, entre otros.

Video

¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?

SEP Sala de Maestras y Maestros. (12 de septiembre de 2023)

Youtube



En este video se explica en qué consiste la Nueva Escuela Mexicana. La directora de la escuela Tlamachtlicalli: Claudia Yadit Bautista Villegas; la presidenta de la Junta Directiva de Mejoredu: Silvia Valle Tépatl y el coordinador de relaciones institucionales de la SEP: Carlos Ramírez Sámano, conversan sobre los puntos claves de la transformación educativa y describen el alcance, la importancia y los cambios que conlleva esta propuesta educativa, particularmente qué pueden esperar las y los estudiantes.

Videocápsula

Videocápsula ¿Qué es la Nueva Escuela Mexicana?

SEP Sala de Maestras y Maestros. (15 de julio de 2024)

Youtube



En esta cápsula se explica de manera general la propuesta educativa de la Nueva Escuela Mexicana que impulsa el fortalecimiento de la escuela pública y se resaltan los cambios que busca generar en la educación del país.

Artículo

El «enfoque de las capacidades» de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista

Virginia Guichot Reina. (2015)

Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria, 27(2), 45-70



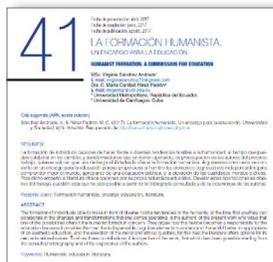
El artículo parte del enfoque de las capacidades que propone Martha Nussbaum, quien nos habla respecto al tipo de educación necesaria para crear una sociedad donde el bienestar social y la felicidad del individuo se conviertan en protagonistas. Una educación que podrá ser definida bajo una pedagogía caracterizada como socrática -reflexiva y crítica- y pluralista -valores y respeto a la diversidad de formas de pensar, de sentir, de ser-, que sirva de guía para el diseño de una sociedad justa y que permita cuestionarse a los docentes ¿Cuál es el modelo de persona y de sociedad por el que apuestan, y hacia el que se han de dirigir todas sus acciones educativas?

Artículo

La formación humanista. Un encargo para la educación

Virginia Sánchez Andrade, & María Caridad Pérez Padrón. (2017)

Universidad y Sociedad, 9(2), 265-269



En este artículo las autoras abordan el tema de la formación humanista partiendo del contexto de la sociedad contemporánea en donde el ritmo acelerado en el que se vive demanda individuos que comprendan mejor el mundo, capaces de hacer frente a diversas tendencias hostiles de la humanidad; a partir del desarrollo de los conceptos de formación y humanismo, llevan a cabo una argumentación respecto a una de las tareas o encargos más importantes para la educación, que es brindar a las y los estudiantes una formación humanista que les ayude a su desarrollo pleno como personas, los prepare para la vida, estimule la autonomía, reflexión, autovaloración, apropiación de la educación estética y la elevación de las cualidades morales y éticas.

Para seguir profundizando

- ⇒ Álvarez de Zayas, R. M. (1997). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. Universitaria.
- ⇒ Illán Romeu, N., & Molina Saorín, J. (2011). Integración Curricular: respuesta al reto de educar en y desde la diversidad. *Educación en Revista*, (41), 17-40. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155021076003>
- ⇒ Machuca Camelo, I. M. (2021). Repensar las relaciones escuela-comunidad. Una perspectiva desde la educación popular. En J. C. Amador Baquiro (Ed.), *Comunicación (es) - educación (es) desde el sur* (pp. 195–213). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/produccion/repensar_las_relaciones_escuelacomunidad._una_perspectiva_desde_la_educacion_popular.pdf
- ⇒ Ramírez Romero, J. L., & Quintal García, N. A. (2011). ¿Puede ser considerada la pedagogía crítica como una teoría general de la educación? *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, II(5), 114–125. <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistaiberoamericanadeeducacionsuperior/2011/vol2/no5/6.pdf>

Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones

Prevención de adicciones
Guía para Docentes



Gobierno de
México

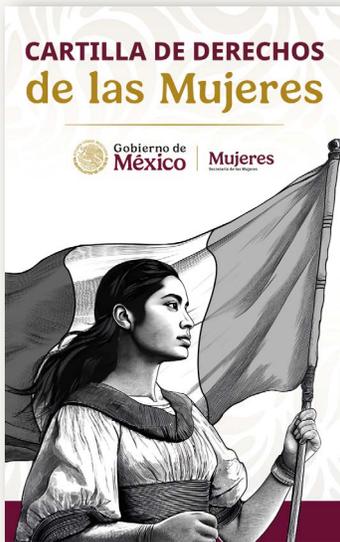
Los días 14 y 15 de marzo las escuelas de educación secundaria del país participaron en la **Jornada Nacional por la paz y contra las adicciones** en la que convocaron a estudiantes, docentes y familias a realizar actividades lúdicas, artísticas, culturales, deportivas y educativas con la finalidad de promover una vida saludable.

Les invitamos a dar continuidad a las acciones de prevención de adicciones en el aula, la escuela y la comunidad, con la finalidad de que las y los adolescentes reflexionen acerca de los efectos adversos para la salud.

<https://www.gob.mx/lineadelavida>

Cartilla de Derechos de las Mujeres

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó la **Cartilla de Derechos de las Mujeres**. Esta cartilla es una herramienta para concientizar a mujeres y hombres sobre 15 derechos fundamentales.



1. Derecho a ser libre y feliz
2. Derecho a vivir en familia, en paz y con bienestar
3. Derecho a la educación
4. Derecho a la salud
5. Derecho a la vivienda
6. Derechos comunitarios
7. Derecho a una identidad y a tener autonomía
8. Derecho a la cultura
9. Derecho a la libre expresión y al libre tránsito
10. Acceso y derecho a la justicia
11. Derecho a la participación política
12. Derechos digitales
13. Derechos de las niñas y las adolescentes
14. Derecho a un trabajo digno y a un salario igualitario
15. Derecho a una vida libre de violencias

Las y los invitamos a conocerla en el siguiente sitio: www.cartilladerechosdelasmujeres.gob.mx

Jornadas de Diálogo: Perspectivas, vivencias y posibilidades del Consejo Técnico Escolar en la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a seguir las transmisiones de las Jornadas de Diálogo: **Perspectivas, vivencias y posibilidades del Consejo Técnico Escolar en la Nueva Escuela Mexicana**, cuyo propósito es brindar a las maestras y los maestros de Educación Básica, elementos de reflexión desde diferentes voces para que

se apropien del espacio del Consejo Técnico Escolar y a través del diálogo pedagógico e intercambio de saberes docentes lo transformen en una comunidad en la que toman acuerdos para orientar su práctica cotidiana y en la que aprenden y generan conocimientos para el trabajo en territorio.

El ciclo consta de 6 Jornadas de Diálogo que se transmitirán los jueves a partir del 27 de marzo y hasta el 29 de mayo de 2025, a las 4:00 p.m. (Centro de México), a través del canal de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Guía para docentes de educación básica. Todas y todos contra el acoso escolar



Les invitamos a seguir realizando acciones encaminadas a prevenir, detectar y actuar frente al acoso escolar. En la **Guía para docentes de educación básica. Todas y todos contra el acoso escolar**, encontrarán experiencias de aprendizaje diferenciadas para cada nivel educativo para que niñas, niños y adolescentes identifiquen, reflexionen y discutan sobre el acoso escolar y sean sensibles a sus posibles consecuencias. Cada una de las experiencias de aprendizaje está vinculada con actividades de la Nueva Familia de Libros de Texto Gratuitos. También les invitamos a visitar el sitio Escuela libre de violencia <https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/> en el que encontrarán otros materiales para prevenir, detectar, canalizar y erradicar la violencia de nuestras escuelas.

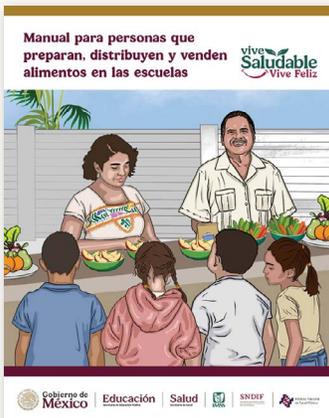
Vida Saludable



Les invitamos a conocer la estrategia nacional **Vida Saludable**, que impulsa el Gobierno de México y tiene como propósito contribuir a garantizar el bienestar y la salud de las niñas y los niños de las escuelas del

país, mediante acciones orientadas a la promoción de hábitos saludables. En el sitio de la estrategia podrán encontrar diversos materiales para favorecer hábitos saludables como: la alimentación saludable, actividad física, higiene bucal, el cuidado de los ojos y manejo de las emociones, además de información acerca de las Jornadas de Salud en las escuelas y materiales de difusión. Está disponible en: <https://vidasaludable.gob.mx/>

Manual para personas que preparan, distribuyen y venden alimentos en las escuelas



El pasado 30 de septiembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO mediante el cual se establecen los *Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional*. Dichos Lineamientos entrarán en vigor y serán obligatorios a partir del 29 de marzo de 2025 en todas las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

Por ello, les invitamos a conocer el **Manual para personas que preparan, distribuyen y venden alimentos en las escuelas**, el cual busca orientar a las y los responsables de los establecimientos de consumo escolar para que proporcionen alimentos saludables, preparados higiénicamente, de alta calidad y económicos, que contribuyan a una alimentación saludable y equilibrada. El Manual está disponible en:

<https://vidasaludable.gob.mx/alimentos-en-escuelas>



Educación

Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. La NEM y el cambio de paradigma educativo. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Marzo, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**